



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biósfera Insular

DECRETO NÚMERO 0462

07 OCT. 2025

“Por medio del cual se hace un encargo”.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO

Que el cargo SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código-grado 020-20 bajo la SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, se encuentra en vacancia definitiva.

Que debido a la naturaleza de sus funciones se hace necesario encargarlas a un servidor público de la Entidad, que cumpla con los requisitos y las competencias para ser encargado, mientras se nombra y posesiona al nuevo titular.

Que, en mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Encárguese, sin perjuicio de las funciones propias de su cargo, al/a servidor/a público/a DELROY AUSTIN GORDON FOX, identificado/a con la cédula de ciudadanía N°1123626588, quien ocupa el cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA - OCCRE con clasificación código-grado 009-20 bajo el DESPACHO DEPARTAMENTAL, de las funciones propias del cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación, código-grado 020-20 bajo la SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, mientras se nombra y posesiona al nuevo titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Comuníquese.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los **07 OCT. 2025**


CHARLES CLIFFORD LIVINGSTON LIVINGSTON
Gobernador Encargado

Proyecto: Grupo TH
Revisó: Oficina Asesora Jurídica
Archivó: Suma Puello, TH